Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

Ministerio de Salud y Protección Social

GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República de Colombia

Dra. FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA

Vicepresidenta de la República de Colombia

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

Ministro de Salud y Protección Social

Dr. Jaime Hernán Urrego Rodríguez

Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios

Dr. Luis Alberto Martínez Saldarriaga

Viceministro de Protección Social

Dr. Gonzalo Parra González

Secretario General

DESPACHO MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Rodolfo Enrique Salas Figueroa
Director Jurídico

Heriberto Vásquez Serna

Jefe Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres

Luz Adriana Zuluaga Salazar
Jefe Oficina de Calidad

Henry Díaz Dussan
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación–TIC

María Leydi Prias Gaitán
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Magda Yanira Camelo Romero
Jefe Oficina de Promoción Social (E)

Yenny Pilar Torres Castro
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Juan Pablo Morris Rincón
Coord. Grupo de Comunicaciones

Mayra Alejandra Nieto Guevara
Grupo Cooperación y Relaciones Internacionales

VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

Germán Raúl Chaparro
Director de Regulación, Beneficios Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud

Margarita María Escudero Osorio
Directora de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones

Otoniel Cabrera Romero
Director de Financiamiento Sectorial

VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Clara Mercedes Suárez Rodríguez
Director de Epidemiología y Demografía

Libia Esperanza Forero García
Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Edilma Marlen Suárez Castro
Directora de Desarrollo del Talento Humano en Salud

Gina Rosa Rojas Fernández
Director de Promoción y Prevención

Claudia Marcela Vargas Peláez
Director de Medicamentos y Tecnologías en Salud

David Curtidor Argüello
Director Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes (F.N.E.)

SECRETARÍA GENERAL

Mónica Duarte Ortiz
Subdirectora Administrativa

José Alexis Mahecha Acosta
Subdirector de Gestión de Operaciones

Angelica María Romero González
Subdirectora Financiero

José Alexis Mahecha
Subdirector de Gestión del Talento Humano (E)

Oscar Camilo Acuña Pedraza
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

Elaboración:

Manuel Fernández Ochoa

Contratista Subdirección Administrativa

Aprobación:

Yenny Pilar Torres Castro

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Algunos contenidos e ilustraciones incorporados en este documento son tomados de distintas intervenciones ante diferentes grupos de valor y partes interesadas, así como de los medios de divulgación oficiales del Ministerio.

Bogotá, D.C., 27 diciembre de 2023

Contenido

1. Introducción 7
2. Jornadas de audiencia pública de rendición de cuentas 8
   - 2.1. Descripción general de las jornadas 8
   - 2.2. Despliegue de las jornadas 9
   - 2.3. Esquemas de evaluación 11
   - Caracterización grupos de valor 12
   - Lenguaje utilizado 13
   - Evaluación de la oportunidad de la información 13
   - Evaluación de la calidad de la información 14
   - Metodología de diálogo 14
   - Evaluación de expositores 15
   - Conformidad con avances y logros 16
   - Espacios de participación 16
   - Observaciones y recomendaciones de los participantes 17

1. Introducción

Rendir cuentas a la ciudadanía es una obligación de las entidades de la administración pública; hablamos entonces de una práctica social y política de interlocución entre los gobiernos, la ciudadanía y sus organizaciones con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre ciudadanos y gobernantes, y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública. Lo anterior, amparado en principios constitucionales y leyes estatutarias, como la Ley 1757 de 2015, en tanto la participación ciudadana es un derecho fundamental.

Así las cosas, el Ministerio de Salud y Protección Social, en función de los lineamientos establecidos en la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, adelantó un conjunto de espacios de diálogo con la ciudadanía a través de la modalidad de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Con este diálogo se orientó un ejercicio de participación ciudadana en la evaluación de la gestión con miras a mejorar el quehacer institucional, orientado siempre a la garantía de derechos y al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente documento, a manera de memoria, recopila información que describe los resultados de los ejercicios de audiencia pública de rendición de cuentas del Ministerio, celebrados con participación en vivo los días 10, 17 y 24 de noviembre en Santa Marta, Leticia y Quibdó, respectivamente; y el 4 de diciembre, en la ciudad de Bogotá.

2. Jornadas de audiencia pública de rendición de cuentas

2.1. Descripción general de las jornadas

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas se adelantaron de manera presencial los días 10, 17 y 24 de noviembre en Santa Marta, Leticia y Quibdó, respectivamente; y el 4 de diciembre en la ciudad de Bogotá. De manera presencial, se contó con la participación focalizada de invitados que fueron convocados directamente a través de bases de datos del Ministerio, así como mediante una convocatoria abierta a diferentes actores y lideres de las comunidades. A continuación, se presenta la imagen de invitación a la jornada en vivo.

Ilustración 1 Invitación Rendición de Cuentas

Fuente: Minsalud, 2023

La transmisión de cada jornada se difundió a través de redes sociales como se evidencia a continuación:

Ilustración 2 Redes Sociales

Fuente: Minsalud, 2023

Ahora bien, la transmisión puede ser visualizada a través de la memoria en video que se generó en el canal de youtube del instituto en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Hqvptyogkqg

Fecha	Ciudad	Enlace
10 de noviembre	Santa Marta	https://www.youtube.com/watch?v=u9O79YvKdjA
17 de noviembre	Leticia	https://www.youtube.com/watch?v=gN3byNne-ws
24 de noviembre	Quibdó	https://www.youtube.com/watch?v=1XSLM2vH9dE
4 de diciembre	Bogotá	https://www.youtube.com/watch?v=XpW_ugcgQMU

2.2. Despliegue de las jornadas

En cada una de las jornadas hubo un primer bloque dedicado a manifestaciones culturales del territorio; estas actividades culturales sirvieron como actividad de apertura en cada evento:

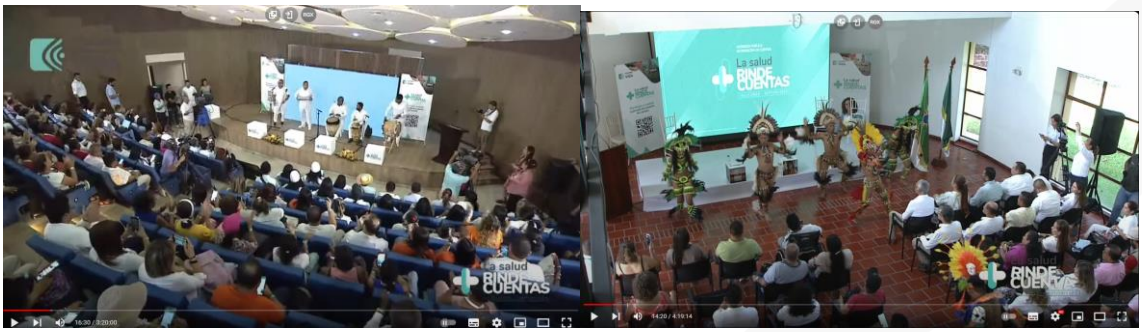

Fuente: Minsalud, 2023

Durante el segundo bloque, el ministro de Salud, el Dr Guillermo Jaramillo, presentó los logros, avances y retos alrededor del Plan Nacional de Desarrollo: “Colombia, potencia mundial de la vida”; y el proceso de reforma a la salud:

Fuente: Minsalud, 2023

Posteriormente, cada uno de los viceministros presentaron los diferentes avances, logros y retos de la gestión del Ministerio durante la vigencia 2023. Se presentaron especialmente temas asociados con los avances en la garantía del derecho a la salud en cada contexto territorial:

Fuente: Minsalud, 2023

En el último bloque, se desarrolló un diálogo directo con grupos representativos de la ciudadanía; especialmente representantes de población con discapacidad, población de adulto mayor, víctimas, usuarios de salud, veedores, entre muchos otros.

Fuente: Minsalud, 2023

2.3. Esquemas de evaluación

Adicional a lo anterior, al final de cada bloque, se invitó a los diferentes participantes a diligenciar un formulario, a través de código QR, que facilitó el ejercicio de evaluación de la gestión del Ministerio por parte de la ciudadanía. De igual forma, se compartió dicho formulario de manera física para que los asistentes presenciales que así lo quisieran pudiesen diligenciar la evaluación.

En este formulario, los participantes podían dejar sus impresiones y percepción respecto a la información suministrada en cada jornada, además de otros aspectos como la utilización de lenguaje claro, el diseño metodológico, calidad de la información, y desempeño de los expositores. Para la calificación de estos aspectos se solicitó asignar una nota entre 1 y 5. Adicionalmente, dicho formulario buscaba caracterizar los grupos de valor a los que pertenecían los asistentes. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Caracterización grupos de valor

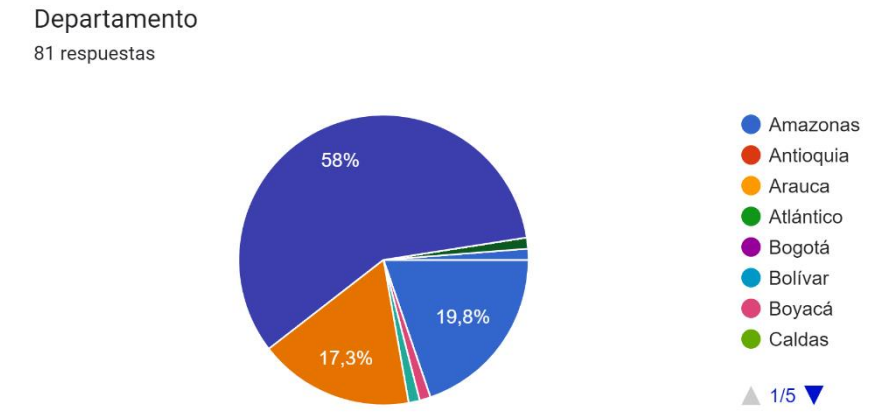

El 58% de las personas que diligenciaron la evaluación son de Magdalena, 19,8% de Amazonas y 17,3% de Cundinamarca

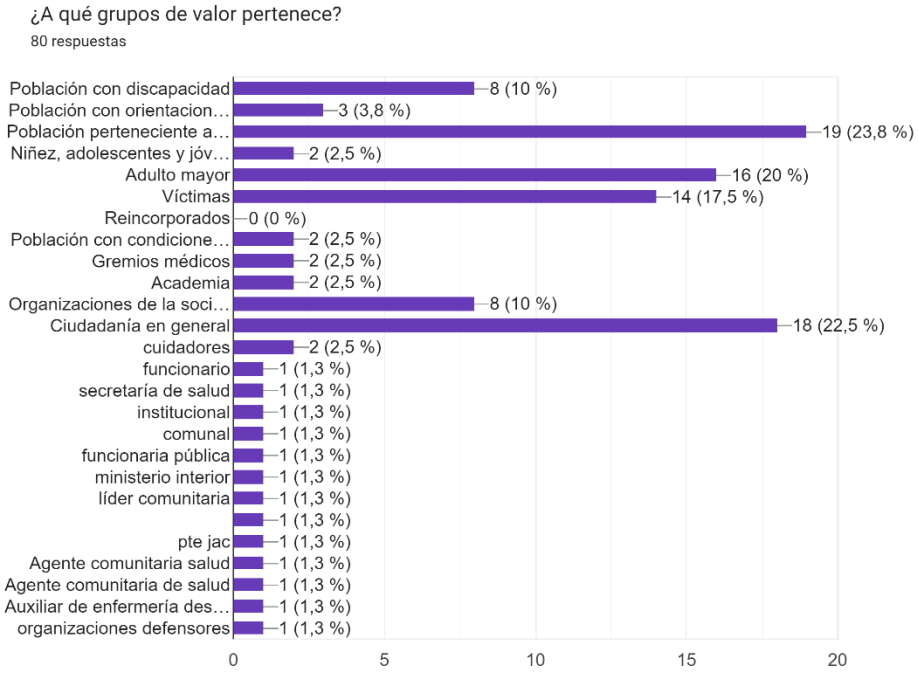

En su mayoría, los asistentes se caracterizaron como personas pertenecientes a grupos étnicos (23,8%) y un 22,5% como ciudadanía en general. Otros actores que diligenciaron

la evaluación son gremios médicos, organizaciones sociales, adulto mayor, población con discapacidad, academia, entre otros.

Lenguaje utilizado

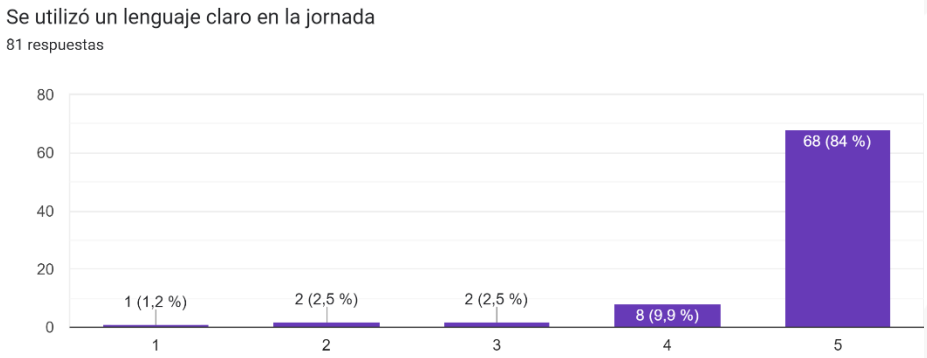

Sobre la utilización de lenguaje claro, los encuestados calificaron este ítem con una nota de 4.8 sobre 5. De esta manera se evidencia que cada jornada contó con un uso de lenguaje adecuado en el proceso de transmisión de la información y de dinamización de los espacios de diálogo.

Evaluación de la oportunidad de la información

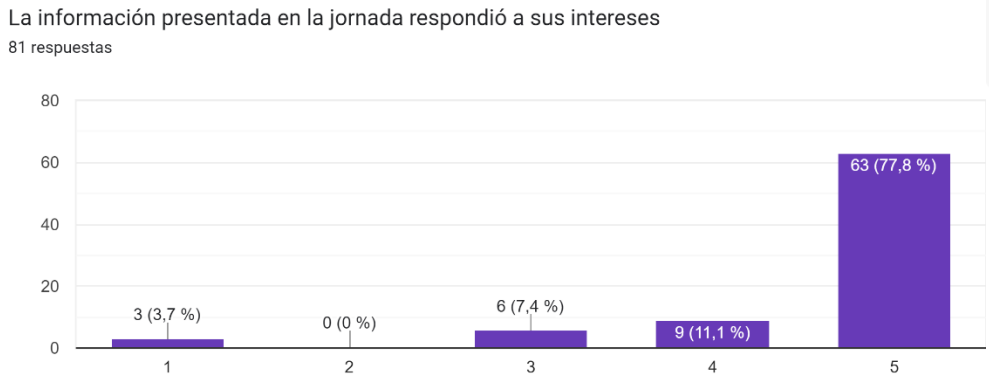

La oportunidad de la información obedece a que esta sea pertinente y útil respecto a los intereses de los grupos de valor y ciudadanos que asisten a las jornadas; en este sentido, se generó una calificación de 4.8.

Evaluación de la calidad de la información

La calidad de la información presentada fue suficiente (se presentaron datos, cifras, elementos de análisis, etc., que soportan la información)

81 respuestas

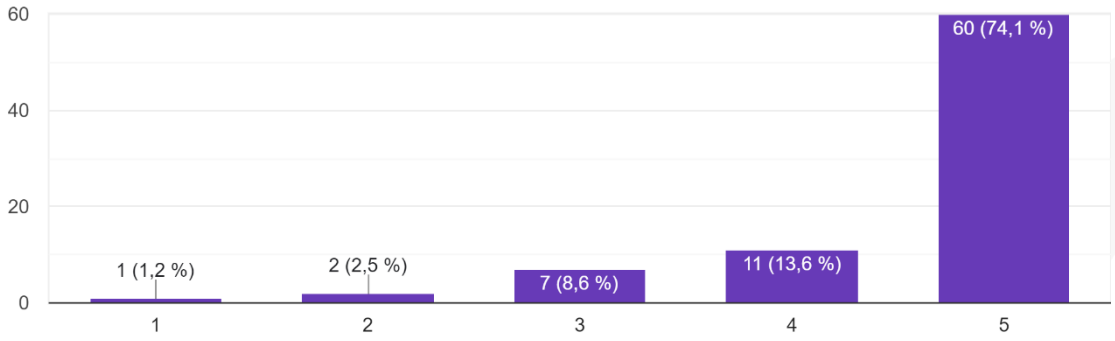

En cuanto a la calidad de la información presentada, se obtuvo una evaluación de 4.6

Metodología de diálogo

La metodología de diálogo e interacción utilizada durante la jornada respondió a las necesidades de todos los participantes

81 respuestas

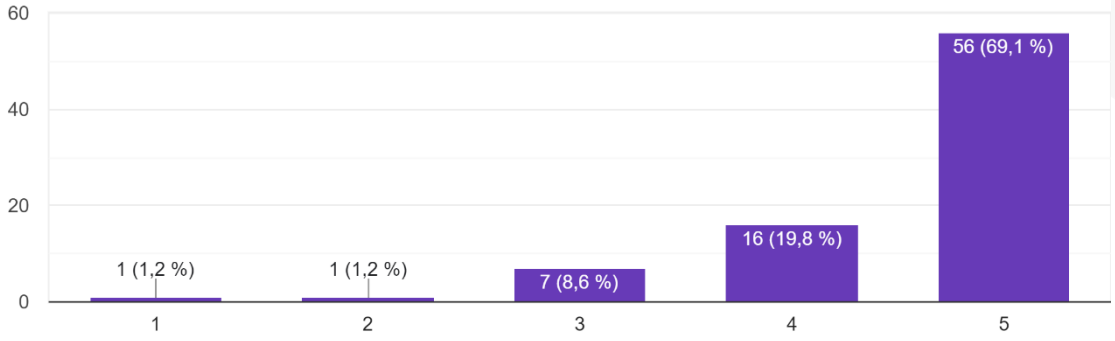

En general, a los participantes les agradó el diálogo adelantado de forma directo con el señor Ministro, viceministros y demás miembros del equipo del Ministerio que asistió a las jornadas.

Evaluación de expositores

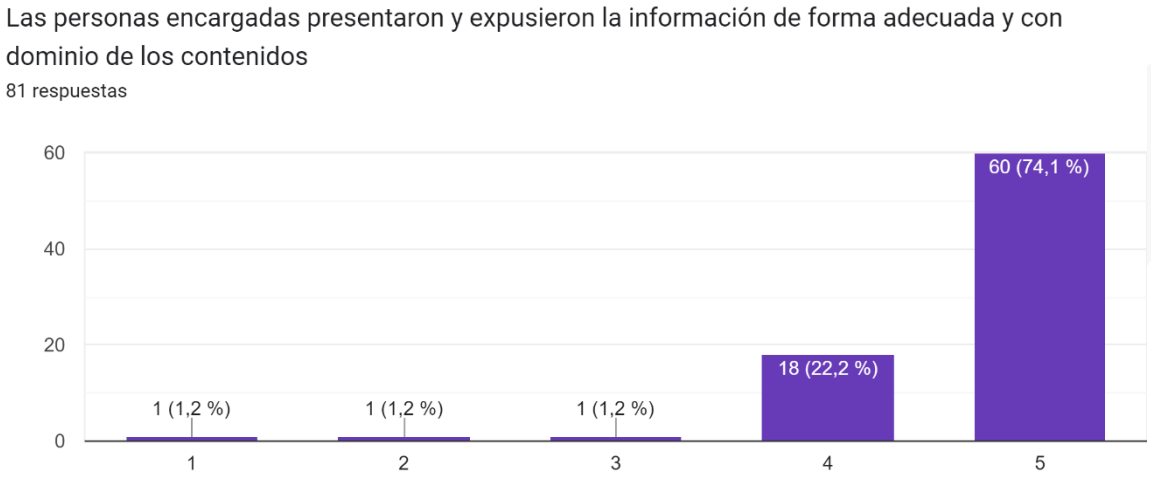

Con una calificación de 4.6, se consideró, por parte de los asistentes, que los directivos del Ministerio que presentaron la información lo hicieron de forma adecuada.

Conformidad con avances y logros

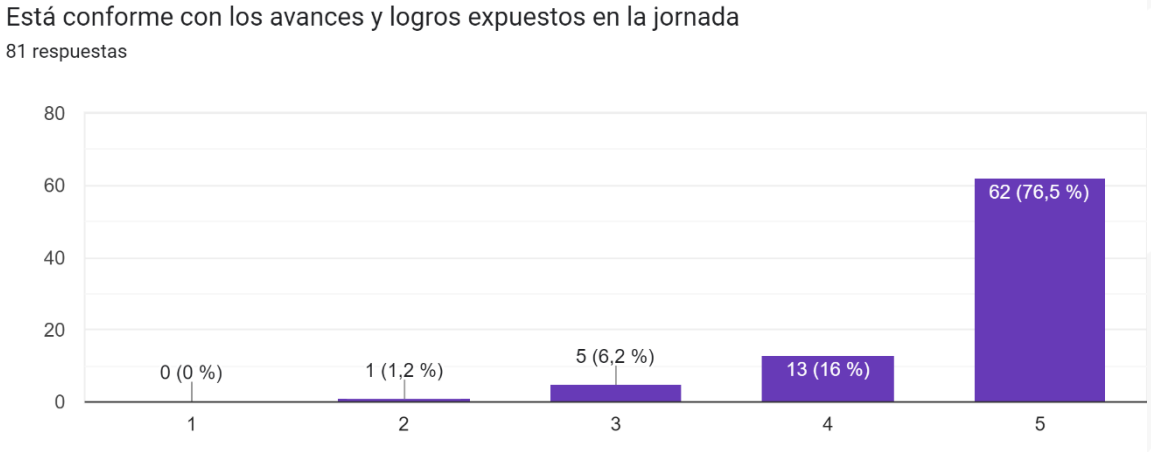

Con una calificación de 4.7, se estima que los avances y logros expuestos dejan conforme a las personas que diligenciaron la evaluación.

Espacios de participación

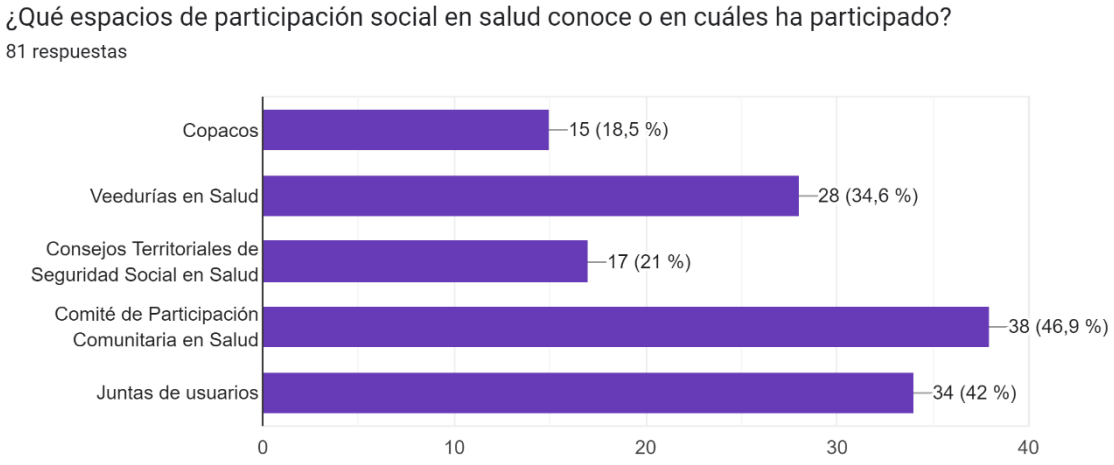

Finalmente, se les solicitó a los asistentes que señalaran los espacios de participación en salud que conocían o en los que habían participado. Los asistentes en general conocen los

espacios de participación, especialmente los comités de participación comunitaria en salud, las juntas de usuarios y las veedurías en salud.

Observaciones y recomendaciones de los participantes

Adicional a la calificación de los diferentes elementos de la jornada, los participantes enviaron diferentes comentarios asociados a recomendaciones. Estos comentarios se tendrán en cuenta en la planeación y ejecución de próximos espacios de rendición de cuentas, así como en la definición de posibles acciones de mejora institucionales. A continuación, se muestran las observaciones registradas por los usuarios.

Tabla 1 Observaciones y recomendaciones de los participantes

Observación/ recomendación (redacción ciudadana)
más espacios para los y las cuidadoras
Hablar de San juan de Dios
que se tenga en cuenta a las personas mayores que tenemos mucha experiencia
que lo que se habló no quede solo en cifras y palabras sino en ejecución
QUE SIGAN ADELANTE CON LA REFORMA A LA SALUD
por favor me gustaría que hicieran estos eventos previos como diálogos ciudadanos
que el ministerio sea mas permanente
para mi estaba muy bien, me gustaría que fuera frecuente. como dos veces al año
atender necesidad urgentes de la comunidad de manera oportuna
Olvidaron a la población de niños, niñas y adolescentes
el manejo del presupuesto para que le hagan seguimiento y hacer que se cumpla

no se paso la información en el tiempo correspondiente de información a los lideres y veedores y no pudieron asistir. siempre llenan los espacios
excelente todo
QUE TODOS SEAMOS RESPONSABLES CON TODO
mas acompañamiento, mas capital, mas infraestructura, Tema en los centros de salud
no tengo nada que agrega qué excelente
necesitamos más psicólogos en los colegios es un tema muy primordial
Tener en cuenta el puesto de salud del barrio 11 de noviembre que está obsoleto
Ajustar a las EPS. Vigilar el tema referente a la atención oportuna con los especialistas
el trabajo articulado, en equipo; incluyente
espacios de participación para los asistentes negras para THS
mejoras en la contratación del talento humano en salud
no le dieron la oportunidad al compañero de hablar sobre los comités de participación social en salud
que sea equitativo en busca de mejor solución
todas las que se dijeron estuvieron excelente
más información en cuanto a la reforma. excelente
primordialmente la salud: agenda adulto mayor, no tienen trabajos
la salud
en Santa Marta todos o en el 98% somos desempleados
este evento debería realizarse más frecuente
que en los C.S haya 2 médicos por noche y dos médicos en urgencias en el día
Todo va por buen camino de la mano de Dios
excelente

que haya cumplimiento real con lo propuesto por parte del gobierno y que el gobierno tenga más control sobre los recursos dispuestos a la salud
Más empleo a las personas de la salud y además haber más educación
Más interés a la población indígena de Taganga en cuanto a la inclusión de nuestros saberes ancestrales para implementarse en los diferentes centros de salud de santa marta. necesitamos como población indígena y pescadores autonomía terrestre y marítima. además por ello la población indigena quedará en el turismo mundial
un diálogo más directo con la comunidad a través de veedores
exigirle mejor atención y servicio a los habitantes de calle
oportunidad laboral como auxiliar de enfermería, personal con discapacidad auditiva
que tenga en cuenta la encuesta, las observaciones expuestas
ampliación de los programas que ofrecen desde la secretaria, tomando en cuenta las organizaciones de base comunitarias